

COMITÉ DE EMPRESA
PDI LABORAL
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 12/09/2023 COMITÉ DE EMPRESA DE PDI LABORAL UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Siendo las 9:30 horas del día 12 de septiembre de 2023, se inicia la Sesión ordinaria del Comité de Empresa de PDI Laboral, de manera on line, con el siguiente listado de asistentes:

MIEMBROS	ASISTE	NO ASISTE	EXCUSA
1. IRENE DIOS SÁNCHEZ (UGT). Presidenta	X		
2. FRANCISCO POYATO LÓPEZ (UGT)	X		
3. CYNTHIA PIMENTEL VELÁZQUEZ (UGT)	X		
4. JUAN ANTONIO JIMBER DEL RÍO (UGT)	X		
5. PEDRO CHAMARRO BARRANCO (UGT)	X		
6. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RABANILLO (UGT)	X		
7. MARÍA DOLORES REY SANTOMÉ (UGT). Delegada	X		
8. MARÍA BROX JIMÉNEZ (CSIF)	X		
9. ANDRÉS ALEJANDRO GERSNOVIEZ MILLA (CSIF)	X		
10. ANGELO ANZELONE (CSIF)	X		
11. FRANCISCO JOSÉ REY CARMONA (CSIF)	X		
12. MARÍA AMALIA TRILLO HOLGADO (CSIF)	X		
13. ROCÍO VELASCO GARCÍA (CCOO)	X		
14. JUAN CALMAESTRA VILLÉN (CCOO)		X	X
15. ISABEL LÓPEZ GARCÍA (CCOO)	X		
16. JOSÉ HERNÁNDEZ ASCANIO (CCOO)	X		
17. GUIOMAR DENISSE POSADA IZQUIERDO	X		

(CCOO)			
18. RAFAEL BLANCO GUZMÁN (CCOO)	X		
19. ESTHER MARÍA VEGA GEA (CCOO)		X	X
20. ADRIÁN GONZÁLEZ GUZMÁN (CCOO)	X		
21. CARMEN EXPÓSITO CASTRO (CCOO)	X		
22. ANTONIO MANUEL RODRÍGUEZ RAMOS (CCOO)	X		
23. MINERVA AGUILAR RIVERO (CCOO)		X	X
24. MANUEL PÉREZ PRIEGO (CCOO). Delegado	X		
25. HERMINIO RAMÓN PADILLA ALBA (CSIF). Secretario	X		

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sendas reuniones de fecha 23 de junio sobre la disolución del antiguo Comité de Empresa y la constitución del nuevo Comité. Se aprueban por unanimidad.
2. Informe de la Presidencia.
 - a) Sobre nombramientos de compañeros. La compañera María Isabel López, delegada electa de UGT, ha renunciado y ha sido sustituida por el compañero José Luis Fernández. La compañera María Dolores Rey ha sido designada como delegada sindical. El compañero Juan Calmaestra sacó la titularidad en julio, expresando la presidenta su enhorabuena, a la que se suman todos los miembros del Comité.
 - b) **Sobre la reunión de la Comisión Permanente con el Vicerrector de PDI de fecha 29 de junio en relación con al número de créditos mínimo u horas por el que deben ser contratados los PSI a tiempo parcial para cubrir necesidades docentes.** Se informa por la presidenta que ya remitió resumen a los miembros, que ya consta en los archivos de este órgano colegiado.

- c) **Sobre la reunión de la Comisión Permanente con el Vicerrector de PDI de fecha 26 de julio sobre el proceso de estabilización de las figuras contractuales de profesores asociados y PSI en relación con las disposiciones transitorias 7 y 8 de la LOSU. A propósito de este punto, el representante de CCOO en la Comisión Permanente informará, de forma complementaria, sobre la propuesta de estabilización que ha realizado su sección sindical, así como la fundamentación jurídica elaborada para que la disposición transitoria 8 sea aplicable también a los PSI.** La presidenta informa que ya remitió en su día resumen de dicha reunión, que ya consta en los archivos de este órgano colegiado. El compañero José Hernández recuerda lo ya mencionado en dicha reunión, relativo a la reunión previa que hubo de la asociación PSI con el Vicerrector, José Manuel Palma. Consta en los comunicados de CCOO.
- d) **Sobre la reunión de la Comisión de Política Departamental de fecha 18 de julio.** La presidenta señala que ya se remitió resumen en su día, que consta en los archivos de este órgano colegiado.
- e) **Sobre el estado de la Unidad de Gasto de este órgano colegiado.** La presidenta informa. Se debate sobre el destino que dar al presupuesto anual.
- f) **Sobre la actualización de la página web de este órgano colegiado, así como la petición y concesión de dirección de correo electrónico institucional.** La presidenta informa.
- g) **Sobre la respuesta recibida por parte del Vicerrector de PDI en relación con la solicitud 2023/UCO008/037545 recibida el 5 de junio, relativa a las reducciones docentes del PSI.** La presidenta y compañera María Brox informan. Tras debate, se concluye que cuando se revise, en atención a la LOSU, el Reglamento de Reconocimientos Docentes, se estará pendiente para que se incluya a los PSI a tiempo completo en las reducciones por razón de edad. Respecto a la contratación de PSI a tiempo completo por encima de 18 créditos, se concluye que se pedirá aclaración por escrito al Vicerrector, José Manuel Palma.

3. Informe de la Secretaría.

- a. **Sobre la publicación de sendos comunicados en la página web del Comité de fecha 5 de julio, relativos, respectivamente, a una novedad importante en la campaña para la cotización a la Seguridad Social de los antiguos becarios y la nueva composición del Comité de Empresa tras la celebración de elecciones del pasado 17 mayo.** El secretario informa que ya fueron enviados, antes de su publicación, a los miembros del Comité, dándose el visto bueno. Pueden consultarse en los siguientes enlaces:

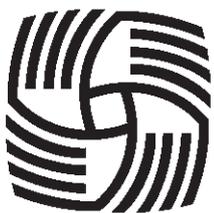
http://www.uco.es/organizacion/representacion/comite_empresa_pdil/ind_ex.php/novedades-2/33-nueva-composicion-del-comite-de-empresa-del-pdi-laboral-de-esta-universidad-tras-la-celebracion-de-elecciones-el-pasado-17-de-mayo-de-2023

http://www.uco.es/organizacion/representacion/comite_empresa_pdil/ind_ex.php/novedades-2/32-el-comite-de-empresa-del-pdi-laboral-vuelve-a-informar-sobre-una-novedad-importante-en-la-campana-para-la-cotizacion-a-la-seguridad-social-de-los-antiguos-becarios-se-amplia-de-2-a-5-anos-el-periodo-de-cotizacion

- b. **Sobre las gestiones realizadas por esta Secretaría con la Secretaría General de esta Universidad para publicar el Reglamento de este órgano colegiado en BOUCO, y actuaciones a realizar en caso de que, antes de la celebración de esta reunión, se hubiera recibido respuesta negativa.** El secretario informa. A fecha de hoy, el Reglamento se encuentra en la asesoría jurídica de la Universidad.
- c. **Sobre las reuniones de la Comisión de Formación de Profesorado e Innovación Docente de fechas 23 de junio y 17 de julio.** El secretario informa que, como representante en dicha comisión del Comité, ya envió en su día sendos resúmenes de ambas reuniones a todos los miembros, que constan en los archivos de este órgano colegiado. El compañero Rafael Blanco indica que, si la comisión va a realizar una criba importante antes de la evaluación externa, los proyectos denegados en esta primera fase no se deberían rechazar simplemente aludiendo a la letra implicada en la causa de exclusión, sino que la comisión debería hacer público un informe

razonado y bien argumentado del mismo, lo que también agilizaría el proceso evitando o reduciendo futuras reclamaciones.

4. **Información, debate y, en su caso, propuestas de miembros a designar por este órgano colegiado en las comisiones de baremación de las distintas macroáreas conforme al art. 21 del Convenio Colectivo.** El compañero José Hernández informa. Se acuerda que se pregunte al Vicerrector José Manuel Palma sobre los requisitos para ser miembros de estas comisiones y que, en función de la respuesta que se nos dé, que las secciones sindicales hagan sus propuestas de dos evaluadores, prestando especial atención a las menos representadas, como por ejemplo Sociología y Economía.
5. **Información, debate y, en su caso, propuesta de actuación ante la negativa de pagar el premio de funcionarización a AD que firmaron contratos después de febrero de 2018, fecha del acuerdo de la MGN.** Se informa por la compañera María Brox. Se acuerda que debe pedirse una reunión de la Permanente o del Pleno del Comité con el propio Rector, Manuel Torralbo.
6. **Determinación del calendario de reuniones ordinarias del plenario para el curso 2023/2024.** Se informa por el compañero José Hernández. Se acuerda aplazar para la próxima reunión las distintas propuestas que se formulen y su votación.
7. **Informe de la solicitud de CCOO de incorporación de predoctorales y postdoctorales al plan de Ayuda de Acción Social.** Se informa por el compañero José Hernández. La presidenta indica que el compañero José Luis está también en ello en relación con el colectivo de los Asociados.
8. **Informe de la solicitud de CCOO sobre la exención de cursar el curso de profesorado novel en determinados casos para PAD de nueva incorporación.** Se informa por el compañero José Hernández.
9. **Informe de CCOO sobre propuesta de Baremo PAD cursada al Vicerrectorado de PDI.** Se informa por el compañero José Hernández. Se concluye que se revisará el documento de CCOO y se harán propuestas.



COMITÉ DE EMPRESA
PDI LABORAL
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

10. Ruegos y preguntas.

El compañero Pedro Chamorro pregunta sobre la fecha de inicio oficial del curso académico. Se le indica que el día 29 de septiembre.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión en Córdoba, a 12 de septiembre de 2023, siendo las 13.20 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Fdo. Irene Dios Sánchez
Presidenta

Fdo. Herminio Ramón Padilla Alba
Secretario